GOBIERNO DE

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

 N° AUTORIZACION
 N° SOLICITUD
 INGRESO

 772
 52581
 20/04/2012

 REGIÓN DE TRAMITE
 : XV REGIÓN

IDENTIFICACIÓ	N DE LA EMPRESA	
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	MIGUEL ANDRES OXA MORALES	
RUT EMPRESA	10582896-9	N° (1818
REGIÓN	I REGIÓN	FONO 495090
COMUNA	IQUIQUE	CIÙDAD
DOMICILIO	18 DE SEPTIEMBRE	EMAIL@ transp.serv.oxa@gmail.com
INFORMACIÓN	DE LA CARGA	
DESCRIPCION CARGA	UNA EXCAVADORA KOMATSU PO	2200
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 21	Tara ▶ 21 PBT ▶ 42
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO	
REGIONES	Origen ▶ XV REGIÓN	Destino ▶ REGIÓN METROPOLITANA
COMUNAS	Origen ▶ ARICA	Destino ▶ PUDAHUEL
LOCALIDADES	Origen ▶ ARICA	Destino ▶ KOMTASU PUDAHUEL
RUTA A RECORRER	5 NORTE , C386, 5 NORT, E47	Control Annual Visite Of Marinage
TOTAL DE K.M	2500	Fecha Aprox. Viaje 21/04/2012
INFORMACIÓN	DE DIMENSIONES AUT	in the second se
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.80	Carga ▶ 3.20 Total ▶ 3.20
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.90	Carga ▶ 3.50 Total ▶ 4.4
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 12.00 (Carga ▶ 9.00 Total ▶ 22.60
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO DEL 1	TRANSPORTE
PATENTES	Vehiculo ▶ BTKK-43 SemiRen	rolque ▶ JH-5056 Remolque ▶
CONFIGURACIÓ	N DE EJES	
DIST ENTRE CONJUNTO	os 3	11
TIPO DE EJES	(S) (D) (D) (D)	(D) (D)
PESOS X EJES	7 16	19
Nº DE RUEDAS	2 8	12
DISTANCIAS ENTRE EJE	ES 0.00 1.30	1,30
DEBERA	CHMPH ID CON LAS EXIGENCIAS	S Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:
Esta autorización debe se dimensiones en Plazas de deberá cumplir estrictami impedida su circulación, establecida en la legislaci con hiz natural. Autoriza	er comunicada a Carabineros de Chile, e Pesaje Fijas y Moviles del recorrido a ente la normativa de tránsito vigente deberá solicitar el apoyo a Carabinei ón Vigente o aquella que se determine ción excepcional en horario noctumo	previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos suborizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de verós de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La expresamente en esta autorización. HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota a pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ella
OBSERVACIONES >	DEBE COORDINAR DIA Y HORA PREV POR RUTAS COMUNALES.	IAMENTE CON SOCIEDADES CONCESIONARIAS RESPECTIVAS PREVIO EL PASO
		ITORIZACIÓN VALIDA
ه آه م د خان ه د د د د د د د د د د د د د د د د د د	23/04/2012 FECH7 3-01-2011 - 3929-2010-03043766	GUILLERMO PARDO OBREQUE
	Cooka en	Ingeniero Civil Director Regional Vialidad Director Regional Pesaig
		Director Keyma lefe Depto. Resaig Z.

Region de Arica

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad

Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012